DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO							
FECHA INGRESO: 21109 117	HORA: 11+31	PERSONA QUE REALIZA INGRESO	: Ilway	Jimere 2			
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE							
TIPO DOCUMENTO:	NUM.DOC: 1019362	016	GENERO:				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD			
Loppi	Gualdom	W183.	formodo				
FECHA DE NACIMIENTO : 15 C	10 2003	LUGAR DE NACIMIENTO: 13					
ESTADO CIVIL:	301Pm	OCUPACION:	Accodem	Q.			
DIRECCION: CII 24 B #	4B-01 Mb lilias,	TELEFONO:	310229653	HANGO EPS:			
EPS: Soni Fas.	BENEFICIARIO	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO			
IPS QUE REMITE: Clinus	Belon Usac	Jasopa.	A-1.				
DATOS D	EL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEG	AL DEL PACIENTE				
NOMBRES CO		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL			
Agel lopet	*	79658,766	3105566222	*			
PARENTESCO: Parentesco.	OCUPACION: INCLUM.	DIRECCION: C11243#4		299			
CORREO ELECTRONICO:				,			
NOMBRES COMPLETOS		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL			
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:					
CORREO ELECTRONICO:		Jine Colon,					
	MEDICAMI	ENTOS QUE ENTREGA					
MEDICAM	MEDICAMENTO		CANTIDAD				
	HABITOS Y/O CONDICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE						
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO F	IRMA	REGISTRO MEDICO			
lan topes	Polguiatra	93391229	tops	-7860 /9 <del>01</del> ,			

## FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION FR - HOIN - 04 | FR - HOIN - 04 | Actualización: - / - / - | Página 1 de 3

Yo Myel lope?  C.C. N. 39658766 de la ciudad de responsable del paciente lusso. lope?	mayor de edad, identificado con Tusagasaga, en calidad de
identificado con C.C. N. 1019 762676.	
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me	ha informado:

**INFORMACION:** Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

• Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

ε <b>əb</b> ≤ <b>enigè</b> ¶	- \ - \ - ioisesilsutsA	FO - NIOH - VI	_cargoou -
Versión: 01	0.102\equipin0	- HOIN - 04	printed ODU TRESPONDED OF THE PRINTED OF THE PRINTE
	HOPITALIZACION		
INFORMADO DE	IMIENTO/DISENTIMIENTO	FORMATO CONSENT	**

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

## CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

					Ur. Juan Manuel López Pena Médico Psiquiatra R.M. 7860/94 C.C. 93371229			
	le	profesions	Negistro	$\leq \infty$	D.	ooibən	ore del n	Noml
	. 91	_ del año _	.tq	) १	dias del mes d	10 s	ols sm	Se fir
:bot:	firmar		əpənd		ou	ojuoioed 1958 J.C	<del></del>	EI
əməiəsq	) responsable del	o ogitsət ləb	Mombre o	ente	isable del paci			
ENLE	IBKE DEF ÞYCI	WON	HOEFFY			AFY // V BYCIENTH		